

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-17221 *Notificación de auto en procedimiento de juicio de falta inmediata 4344/2014.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número 1 de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de falta inmediata nº 4344/2014 se ha dictado sentencia con fecha 26/09/2014, condenatoria frente a José Miguel Cuetos Castanedo (DNI 72.075.862 A) y Berenice Fernández Fandino (DNI 72.079.073 U), cuyo texto íntegro puede ser conocido por los interesados en esta oficina judicial, la cual no es firme, ya que contra ella puede interponerse recurso de apelación; recurso que, en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación al denunciado/condenado José Miguel Cuetos Castanedo, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 25 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,
María del Carmen Ruisoto Rioja.

2014/17221

CVE-2014-17221